



San Miguel de Tucumán, 26 SEP 2017

VISTO el Expediente N° 29086/2017 por el cual la Dirección del *Gymnasium* de la UNT, mediante Resolución Interna N°095/2017 solicita la designación de la Profesora Ana Gabriela del Carmen Torres en 15 (quince) hs. cá. (732) para la asignatura "Inglés", a partir del 16 de mayo de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que el Titular de las horas, Prof. Fátima Setti se encuentra en uso de licencia por enfermedad.

Que es necesario designar un suplente hasta el reintegro de al misma.

Que se ofrece las horas a la Prof. Ana Gabriela del Carmen Torres quien aceptó.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E**

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Profesora **ANA GABRIELA DEL CARMEN TORRES** DNI: 29.997.849 como Docente Suplente en 15 (quince) hs. cá. (732) para la asignatura "Inglés", a partir del 16 de mayo de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018 o antes si se reintegra el Titular de las horas.

ARTÍCULO 2º.- La Dirección del *Gymnasium* de la UNT queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del *Gymnasium* de la UNT.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al *Gymnasium* de la UNT a sus efectos.

RESOLUCION N° 1510 2017

Pao

74

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
al cargo del Despacho de la Secretaria
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.